

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla	Municipio: Sevilla	Provincia: Sevilla
Título proyecto aprobado: PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO “SEVILLA, ESPACIO CENTRAL”		
<p>Objetivos:</p> <p>El objetivo general del PSTD es el de <i>convertir a Sevilla en un Laboratorio de sostenibilidad e inteligencia turística de centros históricos de destinos de turismo urbano, generando conocimiento y diseñando herramientas transferibles.</i></p> <p>El Plan de Sostenibilidad Turística definirá la hoja de ruta que permita la renovación y recualificación del espacio turístico central de la ciudad de Sevilla a través de la mejora de la sostenibilidad y digitalización del “centro turístico” del destino, convirtiendo a Sevilla en Destino referente en materia de sostenibilidad urbana turística, posicionándose como laboratorio - ciudad piloto a nivel internacional.</p> <p>Este Plan, por tanto, además de modernizar el espacio turístico central del Destino, hará de la ciudad de Sevilla un Laboratorio o Banco de Pruebas en materia de sostenibilidad e inteligencia turística de Centros Históricos de destinos de Turismo Urbano, diseñando y generando conocimiento y herramientas que puedan ser transferidas a ciudades con similares necesidades a las que tiene Sevilla.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> » <i>Implementar un modelo turístico sostenible e inteligente en el espacio turístico central</i> » <i>Renovar el espacio urbano y los equipamientos públicos a través de la sostenibilidad, la eficiencia energética y la digitalización</i> » <i>Generar una oferta turística innovadora, segura y sostenible con incidencia en el espacio central</i> » <i>Generar un Laboratorio Urbano de Sostenibilidad Turística</i> » <i>Potenciar el desarrollo de la Smart Office del Destino</i> » <i>Impulsar la competitividad y sostenibilidad de la iniciativa privada.</i> 		
Presupuesto Gestionado: 2.920.000,00 euros		
<p>Área de Incidencia:</p> <p>El presente Plan de Sostenibilidad plantea como ámbito de ejecución la delimitación espacial correspondiente a los barrios sevillanos de Santa Cruz, Alfalfa, San Bartolomé y la parte noroeste del barrio del Arenal hasta la Plaza de España. Tales barrios se ubican en la zona sur del centro histórico de la ciudad, formando parte de la delimitación administrativa municipal del Distrito 1 Casco Antiguo, salvo la Plaza de España que pertenece al Distrito Sur.</p>		
<p>Logros Obtenidos:</p> <p>En la actualidad, el Plan se encuentra en su primera anualidad de ejecución, desplegándose la tramitación administrativa para la contratación de los servicios, suministros y obras necesarios para la ejecución de las actuaciones previstas en esta primera fase.</p>		
Teléfono: 678794139	E-mail: mplucena@sevillacityoffice.es	
Sitio web: https://visitasevilla.es/		